



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 362 2014-GR-APURIMAC/PR

Abancay, 05 MAYO 2014

VISTO:

OFICIO N° 141-GOB.REG.AP/G.SR.AYMARAES. , DE FECHA 15.04.2014

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al Señor Guillermo Quispe Aymituma, y a la Señora Beatriz Valencia Salas, como nuevos titulares, y al Señor Javier Bravo Acuña y Señorita Marleny Acuña Calla como nuevos responsables Suplentes de las cuentas bancarias de la Unidad Operativa N° 401411-Gerencia Sub Regional de Aymaraes, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 468-2013-GR-APURIMAC/PR. de fecha 10 de julio del 2013.

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa aprobada por la Dirección Nacional de Tesoro Público.:

SE RESUELVE:

ARTICULO 1.- Dejar sin efecto la Resolución Ejecutiva Regional Nr.194-2014-GR.APURIMAC/PR del 11 de marzo del 2014.

ARTICULO 2.- Designar a partir de la fecha al Señor **Guillermo Quispe Aymituma** Director de Administración, en reemplazo del Señor Carlos Huamán Muñoz, y la Señora **Beatriz Valencia Salas**, Tesorera, en reemplazo de Maribel Eccuña Sota, como nuevos responsables titulares para el manejo de las cuentas bancarias y al Señor **Javier Bravo Acuña** Responsable del Área de Control de Personal en reemplazo de Rubén Hernán Carrillo Segovia y la Señorita **Marleny Acuña Calla** Asistente Administrativo en reemplazo de Rina Acuña Segovia, como nuevos responsables suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la **Unidad Operativa 401411 - Gerencia Sub Regional de Aymaraes** del GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC.

ARTICULO 3 .- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la **Unidad Operativa 401411-Gerencia Sub Regional de Aymaraes** del GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue :

1.- DE LOS TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
QUISPE AYMITUMA, Guillermo	31361120	Director de Administración
VALENCIA SALAS, Beatriz	23846421	Tesorera

2.- DE LOS SUPLENTES:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
BRAVO ACUÑA, Javier	31342030	Resp. Área Control Personal
ACUÑA CALLA, Marleny	43699216	Asistente Administrativo

Artículo 3.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE,



Ing. Elías SEGOVIA RUIZ
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC